

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 25 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 12 de agosto del 2013, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Concejal **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los señores Concejales.

- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez

Como Alcalde subrogante el señor Juan Godoy Bustos, Secplan de la Municipalidad.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 24 (05.08.2013)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Balance de ejecución presupuestaria segundo trimestre municipal
- 2.- Balance de ejecución presupuestaria segundo trimestre educación

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 24 (05.08.2013)

Observación:

El Concejal Luis Sanhueza dice que cuando le pregunta a don Juan Godoy si el proyecto de construcción de la multicancha contemplaba graderías, a lo que se refería era si de alguna manera la empresa podría hacer una gradería como se hizo en Hernán Brañas, cuando se realizó el cierre perimetral, y que la consulta fue por el proyecto de Denecan, ya que la multicancha de Minas de Leuque ya cuenta con graderías

El Sr. Juan Godoy agrega que respondió afirmativamente a la pregunta y no aparece la respuesta en el acta.

El Concejal Víctor Chandia dice que no aparece en acta la intervención que se realizó en relación a que la información de la adjudicación de estos proyectos estaba antes de que se Adjudicara, recordando que se había comentado que la empresa de la planta de tratamiento se adjudicaría los trabajos antes de que ocurriera el proceso de adjudicación, agrega que encontró increíble la capacidad de resumen de este tema, señalando que solo hay tres párrafos y fue más larga la conversación, solicitando agregar la intervención que falta.

El Sr Juan Godoy señala que en relación al monto del presupuesto aparece en acta \$47.900.000 y el presupuesto para la obra es de \$49.999.000.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere aclarar que no postularon nueve empresas, sino que a la visita a terreno participaron nueve empresas, pero solo postuló una.

El Sr. Juan Godoy agrega que solo en el caso de Denecan y en el caso de Minas de Leuque postularon dos.

El Concejal Espejo dice que en relación a este tema, cuando realizó su intervención señaló que la empresa se comprometiera a dar cumplimiento al contrato en el plazo que se estipuló, que eran 35 días

Sin más observaciones el señor Raúl Espejo llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 24 de fecha 05.08.2013, con observaciones.

El señor Raúl Espejo dice que está presente una dirigente de la Junta de la Junta de Vecinos Clodomiro Almeyda, preguntándole si quiere plantear algún tema al concejo.

La señora María Mora se presenta, señalando que viene por la respuesta a la carta que se envió al concejo en relación a la Sede que se encuentra en Hernán Bustos, dice que la idea es que se preste la sede y poder compartirla y mantenerla en conjunto con la Juventud, que el compromiso de la Junta de Vecinos es poder sacar la luz y el agua, insistiendo en que se quiere plantear a los jóvenes lo que se quiere hacer, y que es compartir con ellos la sede.

El Concejal Raúl Espejo dice que con respecto a lo que están solicitando, hay una sede al lado de la Biblioteca.

La señora María Mora, responde que para la gente está muy lejos, que es la única junta de vecinos que no tiene sede, que con don Juan Godoy se está postulando una sede hace como tres años pero que aun no hay respuesta, y que por mientras se está solicitando esta posibilidad para poder contar con un lugar, dice que esa sede que está al lado de la biblioteca se la prestan para hacer reunión, pero que no tienen un lugar para hacer otras actividades, que cuando tienen que celebrar el día del niño o el día de la mamá tienen que hacerlo en las casas.

El Concejal Víctor Chandia dice que en la lectura de la carta no sabe si hubo un mal entendido y lee un párrafo del acta para poder justificar lo que está diciendo, señala que lo que se entendió ese día era la entrega de la Sede, cederla a la junta de vecinos para que pudieran repararla y hacer uso de la sede, preguntado a los concejales si entendieron lo mismo.

Los señores concejales concuerdan con don Víctor Chandia.

El Concejal Víctor Chandia agrega que lo que planteo a los jóvenes es lo que entendió, ceder la sede para que la Junta de Vecinos pudiera repararla y hacer uso de ella, dice que los jóvenes quedaron en responder por escrito que sí estaban de acuerdo en compartir la sede con ellos y no tenían problemas en que la Junta de vecinos la reparara, al contrario, pero sí lo que piden es que los apoyen para conversar con el vecino del terreno de al lado de la sede que tiene un pedazo tomado y es lo que les ha complicado las dos veces que han querido intervenir en ese cuento, y por otro lado sobre el tema del terreno señalan que no tienen problema en devolver el espacio que no se está ocupando, porque el comodato es de la línea que está en la calle hasta la primera casa donde hay unos juegos y no tienen problema en que ocupe parte del terreno en comodato para que hagan una sede, menciona que los jóvenes le dijeron que se iban a poner de acuerdo directamente con la directiva de la junta de vecinos para ver cómo trabajar.

La Concejal Norma Torres dice que es un tipo de alianza lo que están proponiendo.

El Concejal Víctor Chandia le dice a la vecina que con lo que ella está solicitando está de acuerdo con lo que proponen los jóvenes, ya que ellos tienen todo el tema para hacer la instalación eléctrica y que lo están solicitando durante esta semana, lo que si piden ayuda en recuperar el terreno, ya que sienten que las veces que han tratado de intervenir la persona es prepotente.

El Sr Juan Godoy dice que frente a eso cuando empezaron con el proceso de postulación de la elaboración del proyecto para una sede de la Junta de Vecinos Clodomiro Almeyda se logró recabar los planos de loteo de la población del año 89 y ahí hay dos temas no menores uno es que en el loteo se establecen las zonas de áreas verdes y van en directa relación con la densidad poblacional de la población Clodomiro Almeida y para modificar el uso de esas áreas verdes, tiene que estar autorizado por el director de obras, dice que en los tiempos que se construye esa sede, no sabe si se hizo ese trámite y depende del director de obras si autoriza o no a que porcentualmente existan menos espacios de áreas verdes de acuerdo la ley de construcción y lo otro es que ahí está la medición de las áreas verdes, entonces con ese plano de loteo se puede conversar con las personas que probablemente hayan corrido la cerca.

La señora María Mora aclara que no esta corrida, sino que esta sin cerco y que es una inmundicia, menciona que el miércoles al parecer se realizará una limpieza con la municipalidad en el lugar.

El Concejal Víctor Chandia menciona que tomó la lectura de la carta y que fue a conversar con los jóvenes los cuales van a participar, conversar y se pondrán en contacto con la Junta de Vecinos, que le mostraran todo el material que ellos poseen, que la instalación interior está completa y le faltaba el tema del empalme el que ya tienen, que también tienen guardado dos rollos de mallas para el cerco, pero sigue insistiendo que lo que no tienen es la posibilidad de no tener problemas o conflictos con los vecinos del lugar, porque ha pasado bastante tiempo.

El H. Concejo analiza la situación en el especial la del terreno municipal que se encuentra “tomado”, señalando que la idea es poder llegar a un buen acuerdo.

El Concejal Víctor Chandia dice que los jóvenes se reunirán el jueves 15 y se pondrán en contacto con la Junta de Vecinos el día viernes 16, que es casi como un alivio ceder esa responsabilidad que les ha complicado todo este tiempo, dice que lo que sentían es que no era tan fácil llegar y entregar algo y en mal estado y quieren ayudar en la reparación y así limpiar un poco su imagen en este tema y hacer entrega en mejores condiciones pintada, cercada y con la luz instalada, esa es la mentalidad que ellos tienen, pero que hay que verlo, menciona que les señaló que no vayan a pasar 2 o 3 años con el cuento otra vez, ya que como Concejal también siente un poco de responsabilidad y que es distinto como se ha pedido la se de ahora.

El Concejal Raúl Espejo agrega que lo importante es que está la disposición de los jóvenes para ceder la sede y de la junta de vecinos igual para poder ocupar el lugar

El H. Concejo Municipal señala que el grupo de jóvenes se pondrá en contacto con la junta de vecinos para coordinar un trabajo en conjunto y que la idea es que puedan solucionar y llegar a un buen acuerdo con respecto al terreno que se encuentra tomado.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Balance de ejecución presupuestaria segundo trimestre municipal
- 2.- Balance de ejecución presupuestaria segundo trimestre educación

2.3.- ANÁLISIS

No hay análisis de la correspondencia.

Se informa que está presente la señorita Verónica Ávila del Departamento de Educación, quien viene a entregar información respecto de la situación presentada la sesión pasada por la señora Rosa Reyes.

La señorita Verónica Ávila saluda y dice que viene en relación a una inquietud que fue presentada en el Concejo, que se le comentó la situación y que viene en representación de educación especial de la comuna, que ante cualquier información que los apoderados soliciten hay que responderles, señala que desconoce si hay una pauta que haya que responder o no en este caso al apoderado de lo que ella presento como para ir punto a punto y paso a paso.

Se hace lectura de la intervención de la apoderada en sesión de concejo anterior.

La señorita Verónica Ávila, dice que viene a presentar el informe del avance semestral de este alumno, donde sale la atención de la terapia fonoaudiológica y kinesica además del apoyo pedagógico, menciona que el informe tiene varias firmas, la Directora, La docente especialista, fonoaudiológica, kinesiólogo y no está la firmada por el apoderado, explicando que el apoderado lo firma una vez que va a recepcionarlo al establecimiento y no ha ido, además está el registro de asistencia del apoyo de los profesionales con fecha, lo que realizó cada uno de ellos con el niño, uno es del Kinesiólogo y de la Fonoaudiologa, también la entrevista a la apoderada donde se han tomado acuerdo en varias ocasiones, esta la problemática y los acuerdos que se sostuvieron, que son dos entrevistas mas el informe pedagógico que habla de las capacidades que niño ha logrado y ha obtenido durante el tiempo que se ha trabajado con él. Dice que como coordinadora puede explicar como funciona el programa en si, hace años atrás el programa de integración escolar era distinto, el 2009 se presentó un decreto de educación especial, decreto N° 170, donde se basa en la ley de inclusión, donde los niños no estarán más en integración sino que en inclusión escolar y que la teoría es que todos los niños van a aprender de todos modos y educación debe presentar la estrategia para que aprendan en el aula común y a partir de esos hay varios diagnósticos que hacen que la atención de los especialistas vayan al aula y no que se saquen a los alumnos y vayan a un lugar distinto a aprender, dice que eso no se fiscalizaba anteriormente y que reclamaban que a los niños no se les enseñaban, que veían películas, que aprendían poco y por lo otro lado los profesores se justificaban que los niños tenían discapacidad y por eso no podían aprender, a partir de eso se creó el Decreto N° 170, que dice que todos los niños tienen la capacidad de aprender pero con metodologías distintas y se las va a enseñar en el aula y eso es lo que hace hoy, pero señala que siempre van haber niños que tienen mas discapacidad que el resto y ellos no se van a adecuar al currículum común y como establecimiento se debe crear una herramienta para enseñar a este niño para que tenga las

herramientas necesarias para su vida diaria, tal vez no logaritmos y aritméticas pero si que tengan calculo, lectura y escritura, las cosas mínimas para que ellos puedan valerse por si mismos a futuro, además a ellos se les enseña alguna manualidad o hacer cosas en cueros, distintos trabajos de motricidad, a partir de eso explica que veía al niño que siempre estaba solo y trabajó con el dos años, veía que era el único con ese tipo de patologías y que avanzaba muy poco, ya que llevaba 4 años en la escuela y no sabia escribir su nombre, para que uno pueda escribir algo, lo primero es tener trabajo de motricidad y para que el niño logre tomar el lápiz primero debe tener un trabajo previo con el kinesiólogo, dice que ese tipo de cosas no se sabia en el colegio antes y este año se modiflico la sala con baños y este curso especial con el Decreto de educación especial que propone programas para niños con discapacidad intelectual y si se basa a ese decreto, sale como se trabaja con los niños, entonces se busco con especialistas para que fueran de educación diferencial y se busco una profesora que estuviera trabajando en educación diferencial y en escuelas que tuvieran estos cursos, se le propuso que se hiciera cargo de este curso y ahí se integro a mas alumnos con el mismo diagnostico, se formo el grupo de 5 alumnos todos con discapacidad intelectual y bajo el Decreto de educación especial, dice también que cuentan con clases de arte, música, actividad física y dos monitoras que van hacer talleres laborales y un asistente para evitar algún conflicto que no ha sucedido, invita a las autoridades que si tienen alguna duda e inquietud también puedan participar de una clase como observador, ya que la sala tiene una ventana y se ve como se trabaja con los niños, para que conozcan a los niños y el contexto educativo, ya que es primer año que se implementa en la comuna, además dice haber otro curso que es el 2º básico no lector y ellos trabajan de otra manera son 5 y tienen entre 12 y 14 años, trabajan lectura y escritura principalmente, dice que por esto invitó al Sr. Luís y la Sra. Ana que ellos son apoderados de este curso especial para que tengan otra visión de las cosas, para que cuenten sus experiencias ya que ella venia de otro programa de educación especial de otra comuna.

La Concejal Norma Torres dice que quisiera manifestar algo, una inquietud, preguntando si hasta el año pasado no era el mismo sistema educativo que tenían los niños ya que estaban en integración, sistema antiguo que se sacaban de la sala a los alumnos y se llevaban desde el aula a diferentes estamentos de acuerdo a las necesidades que tuviese el alumno.

La señorita Verónica Ávila dice que cuando ella llego el 2011 los niños no tenían psicólogo ni fonoaudiólogo y el año pasado se pidió que estuvieran en el establecimiento para no sacarlos, el psicólogo trabaja con ellos en el recinto educacional y además el psicólogo trabaja también con los apoderados, el fonoaudiólogo trabaja con este curso especial, el psicopedagogo en los problemas de dislexia y de aprendizaje en los niños y el kinesiólogo.

La Concejal Norma Torres dice que para tener un diagnóstico de la situación, lo que entiende es que cambiaron el sistema educativo con los niños de acuerdo a unos decretos que nombró la encargada, hasta el año pasado trabajan con los niños con un coeficiente intelectual se podría llamar normal o un poco más alto y la pregunta es que ahora todos los que tengan déficit o un coeficiente intelectual más bajo están todos en un curso, tal vez eso puede influir en el niño que no esté con sus pares, ya que al estar con estos otros niños se sentía más protegido.

La señorita Verónica Ávila dice que eso tiene que ver con un trabajo global, hace cuatro años Lázaro era solito ya que los demás niños no tenían el mismo grado de discapacidad que él y siempre estaba más protegido y no se relaciona mucho con sus pares y al cambiarle la metodología al niño, la mamá tal vez no está acostumbrada a que el niño esté constantemente con otros alumnos.

La Concejal Norma Torres dice que tal vez esto produjo un desequilibrio en la mamá de acuerdo a cómo va la señorita Verónica explicando todos los cambios que se han hecho para mejorar la atención con los niños y es la mamá que tal vez no tiene muy claro cuál es el nuevo sistema, de cómo funciona y eso le hace tener una idea errada, como bastante subjetiva.

La señorita Verónica dice que por eso quiere solicitar la opinión de los apoderados presentes porque ellos tienen la experiencia con el sistema, ella tiene 3 años de un colegio a otro y quiere que cuente lo que vivió antes de llegar a la escuela.

La Apoderada dice que paso de todo, humillación, rechazo, que su hijo estuvo en un Colegio y no se adapto, que estuvo en el programa especial porque él no puede modular, explica que su hijo se aferra mucho a las personas adultas, le cuesta adaptarse con sus pares, que siempre buscaba la protección de un adulto, el cariño, el tema de piel.

La Concejal Norma Torres pregunta si tiene algo de autismo, en algún grado.

La Apoderada dice que si pero muy mínimo.

La señorita Verónica dice que lo bueno es que ha aumentado mucho sus habilidades y ha tenido un avance importante.

La Apoderada agrega que estuvo varios años en una escuela particular, luego lo trasladaron a una escuela de lenguaje y lo evaluaron todos los profesionales que trabajan en esa escuela a final de año la fonoaudióloga se acerca y le dice que no se sentía capacitada para trabajar con su hijo, eso fue el 2010, el 2011 anduvo dando vuelta por distintos colegios Francisco Pino, Teresa Merchant, Santa Teresita, dice que buscó en varios colegios y llegó a uno donde fue acogido sin ningún problema y estaba en un grupo con discapacidad, todo lo que avanzó el 2011 en un aula común en integración el 2012 lo retrocedió, porque estos niños estaban todo el año en la sala de integración donde Jorge acogió todo lo de los compañeros, por ejemplo no había ninguno que modulara habían esquizofrénicos, síndrome Down , de todas las discapacidades físicas dice que su hijo Jorge comenzó a gatear, balbucear, retrocedió todo y en octubre del 2012 lo sacó y que no tenía mas opciones que irse a Talcahuano donde existe un colegio para ellos y tenía que ir tres veces a la semana, que eran gastos que ella no podía tener y no podía viajar todos los días en bus.

El Apoderado dice que no conoce bien a los Profesores pero cada uno tiene una parte emocional, dice que su hijo tiene Asperger y que en Trehuaco hay Profesionales muy buenos.

El Concejal Víctor Chandia agradece a los apoderados por venir a dar su opinión, su realidad de vida y dice que igual es padre y se emociona con estos temas y da la vida por sus hijos y que metiéndose en el tema propiamente tal, señala que la Apoderada también vino a dar una opinión distinta a las otras, pero la Apoderada siente que su hijo está en una situación parecida, casi la misma vivencia que la de ellos y la Apoderada sintió un retroceso comparado al anterior, dice que escucha a la profesora y tiene un gran manejo educacional y cuesta encontrar Profesionales así, que quieran venir a radicarse a una comuna como esta y empezar de cero, la felicita y dice que se sabe cuando se está conversando quien está diciendo la verdad y cuál es la realidad de los temas, señala que como autoridades confían y que si el Alcalde hubiese estado cree que pensaría igual, en la confianza en los Profesionales que trae y se les da la libertad para que puedan trabajar, cosa que cree que la Profesora lo ha tomado muy bien, dice con respecto al tema de la apoderada que vino la sesión anterior, ese día se comentó que se haría una investigación y que en ningún caso se mencionó que se iba a tomar represalias, o se habló mal de la Profesora, que se vería que pasaba exclusivamente con este Apoderado, dice que una de las formas para solucionar el tema que dió fue que tuviera más interactividad con el sistema, tal vez elaborar un sistema de trabajo con los alumnos, no aislarlos, sino que acogerlos y es muy factible que pase que al tener todos los alumnos discapacidades distintas al agruparlos en una misma aula, en vez de avanzar en no tener esas discapacidades, están aprendiendo de esas discapacidades, en términos generales felicitarlos por su opinión, cree que a la Apoderada debieran incluirla más en el tema de poder mostrarle el proceso, porque a veces como apoderado cuando le castigan al hijo, se ciega y no ve el trabajo que se está realizando con él, el Profesionalismo que hay, cree que puede que no haya sido bien recibida cuando fue a hacer la

consulta al colegio y al no hacerlo la apoderada se fue con una mentalidad errónea de la realidad y por un pequeño problema que no fue bien manejado generó un tema complejo, dice que se tendrá que generar alguna especie de lazos con la apoderada y mostrarle el funcionamiento generalizado de todo este proceso y que entienda que si hubo un error será solucionado a corto plazo.

La señorita Verónica dice que el problema es que hubo un doble discurso de parte de apoderada, que los niños asisten a sesiones de equino terapia que también es innovador , que se están haciendo actividades con los niños, que el día martes irán al zoológico, dice que le da pena con este tipo de cosas ya que lleva dos años con este niño, señala haberle tomado cariño y este tipo de malinterpretaciones solo perjudican a Lázaro, indica que no encuentra que haya retrocedido y que cuando se empezó con la escuela, estaba feliz, decía que al fin iban a tener Profesionales que ayudaran a su hijo y después de un par de meses decía que su hijo retrocedió, que no aprendía nada e incluso la última entrevista que se le hizo fue el día viernes antes del Concejo, donde ella se comprometió a cambiar y se tomaron acuerdos, luego el día lunes siguiente viene al Concejo con otro discurso y es contradictorio

La Concejal Norma Torres dice que aquí para lograr los equilibrios el trabajo debe ser con la apoderada

La Apoderada Ana dice que la mamá de Lázaro cuando se cita a reuniones no asiste, explica que Lázaro y su hijo tuvieron una discusión y su hijo salió con un rasguño, que los dos fueron castigados y la Profesora citó a las dos apoderadas para conversar el tema, que ella fue pero la otra apoderada no llegó, dice que tiene asumido que si su hijo comete algo mal se le castigará y no porque tenga una discapacidad no se hará y así se lo explica a su hijo también.

La señorita Verónica agrega que eso fue lo que desencadenó todo, además ellos son parte del colegio y deben acatarse a las normas y aprender de ese modo y no como dice la Sra. Ana que porque tengan una discapacidad no se cumplirán las normas.

El concejal Luis Sanhueza dice que comparte lo que señala el Concejal Chandia y agradece que puedan venir a exponer los temas al Concejo, dice que tuvo la suerte de trabajar con Jorgito como dos años y que es un niño muy encantador, que el otro día lo vio y está grande, que es un niño muy cariñoso, señala que es muy cierto que se acercan mucho a las personas adultas porque con sus pares les cuesta, dice que es bien observador cuando se hacen eventos y para el día del niño los Profesores demostraban mucho cariño y amor y se atreve a decir que esos niños tienen mucho mas cariño de los profesionales muchas veces que de los padres y hermanos, agrega además en relación a la Profesora que ha hecho un excelente trabajo y cada vez que ha venido al Concejo ha sabido aclarar muy bien los temas, y que tal vez la apoderada como madre en algún momento se sintió ofendida por alguna razón como todo ser humano y que es necesario una conversación ya que como se veía en los informes todos firmaban y ella no lo hacía.

La Concejal Norma Torres dice que con respecto al tema la profesional esta dejando bien en claro y que los apoderados como padres tienen claro el sistema de trabajo que tienen en esta área de educación especial cree en relación a la apoderada que estuvo la sesión anterior que no se le criticará ni juzgará, porque ella vive su propia experiencia y debe ser doloroso y la entiende porque no es fácil educar a un niño especial, no es fácil integrar a un niño especial, que sea comprendido y lo sabe ya que tiene una hermana con síndrome de Down , todo tiene su tiempo y forma y que es totalmente distinto.

La señorita Verónica dice que siempre se ha ayudado a la apoderada dentro de lo que más se puede ya que es muy difícil tener cursos especiales y profesionales, todo el gasto que esto implica y comprar recursos y materiales educativos especiales.

El Concejal Miguel Vargas felicita a la profesora y a la apoderada presente por todo lo que a pasado con su hijo, dice que al escuchar la versión de la apoderada de la sesión anterior con la versión actual cree que la verdad es la que se está diciendo en este momento, reitera sus felicitaciones porque en Trehuaco se traen profesionales como corresponde

El Concejal Víctor Chandia dice que si uno analiza el trabajo se ve que va bien encaminado y lo más probable es que tengamos frutos a futuro porque no son procesos cortos, que es importante que se vea bien el trabajo que esté bien recibido por los apoderados, pero solicita no ser prejuicioso con el otro apoderado ya que también tiene una inquietud equivocado o en su realidad pero que se vea desde el punto serio y profesional con ella, para que no hayan represalias con ella, para que no se malinterprete su opinión ante el concejo, que de la inquietud que ella planteo se han sacado beneficios como conocer la realidad de cómo se está trabajando, el pensamiento de otros apoderados que como autoridades es muy difícil tenerlo porque entre leer y escuchar las dos versiones y el procedimiento es muy distinto y su recomendación es trabajar con la apoderada y lograr que se integre

La señorita Verónica dice cuando se planteo la situación se buscó con el equipo profesional una solución, saber que le estaría incomodando a la apoderada y se comenzó a trabajar con ella y con el alumno, dice que le duele porque el perjudicado es el niño

La Concejal Norma Torres agrega que el niño muestra un apego a la imagen femenina, hasta el año pasado estaba en cursos normales y se encontró con muchos adultos mujeres que lo regaloneaban constantemente, pero este año le cambio y eso es un proceso para que se pueda asimilar en un ambiente distinto y de aprendizaje diferente

El Concejal Espejo agradece la presencia y le emociona porque también es padre y sabe lo importante que son los hijos.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay

7.- INCIDENTES

El Concejal Víctor Chandia pregunta porque no se han pagado los cheques a los jóvenes de las Becas.

La Srita. Lucy Cartes responde que están listos que ese mismo día que se tocó el tema de las Becas en el concejo se realizaron las gestiones para sacar los pagos, que se conversó con el Alcalde y el ordenó que se pagaran.

El Concejal Raúl Espejo sugiere que esa plata se les pueda depositar en su cuenta Rut, ya que muchos de estos jóvenes tienen que faltar a sus clases para venir a buscar el cheque en horario de oficina.

También señala que independiente de quien este presidiendo el concejo, ya sea él como concejal, el alcalde o a quien le corresponda en alguna otra instancia que por favor se respete para pedir la

palabra para intervenir en el concejo, porque tiene que ser así, quien quiera intervenir debe hacerlo pidiendo la palabra, porque o si no se forma un desorden.

La Concejal Norma Torres, señala que debe reconocer que no pide nunca la palabra, pero va hacerlo y que la causa es que uno se acostumbra a mantener un parlamento fluido entre un grupo, pero no es porque quiera faltar el respeto.

El Concejal Víctor Chandia dice que en relación a los proyectos que conversaron la semana pasada estuvo viendo las consultas de los proyectos actuales y que hay una consulta que le pareció bien delicada que hace referencia a un Profesional que está trabajando, dice que dos personas se acercaron a preguntarle y que no sabía que responder, por eso se metió a las consultas, piensa que fueron empresas que quedaron afuera o que ellos mismos hicieron las consultas, dice que es de un Profesional que está trabajando en una empresa que se está adjudicando el Proyecto y al parecer es el que hizo el proyecto o lo consiguió

El Sr. Juan Godoy dice que el Profesional es el Sr. Marcelo Chinetti, que busco en el poder judicial donde están constituidas las escrituras de las empresas y la consulta dice que en la empresa Aqua Soluciones el Sr Marcelo pertenece a esa sociedad de responsabilidad limitada, explica que él es quien diseñó el proyecto del cierre de la Multicancha Los Copihues, dice que se preguntaba porque no se impedía que el que diseñaba no podía postular a través de una empresa, explica que no se colocaron en las bases, que se consultó con jurídica y respondió que se contestara que esas consultas no eran aplicables a la licitación, que se está averiguando dictámenes de la contraloría que se refieran al ejercicio libre de la profesión como persona individual y a la relación con empresas, señala que su sentido común le dice que no puede prohibirle a una persona que conforme una empresa, imagina que contraloría en algún momento se pronuncio respecto de estos temas, ya que no cree que sea el único caso, porque personas naturales normalmente conforman empresas.

El Concejal Víctor Chandia da lectura a la consulta.

El Sr. Juan Godoy dice que no lo tiene claro, pero que se está averiguando para que no haya incumplimiento

El Concejal Víctor Chandia dice que es lo que alegaba el otro día con el tema del Sr. Fernando Chandia y que le pareció casi lo mismo mirado de otro lado

Señala que vio el cuadro de los paraderos y lo más probable que esta empresa aparezca adjudicándose los paraderos.

El Sr. Juan Godoy dice que hay dos empresas y se está viendo, que se pidió a una de ellas que aclara un poco el tema de experiencia que se envió a través del mercado público.

El Concejal Espejo consulta por la Sede de Minas de Leuque

El Sr. Juan Godoy dice que hoy se cierra la licitación y se quiere ver si se termina hoy o dejarlo hasta mañana, pero dependerá de la disponibilidad

La Concejal Norma Torres dice que en el sector de Goroepumo la junta de Vecinos, que está en el sector estadio, le solicitaron el Presidente y una organización que se reúne en esa sede si era posible tener permiso para hacer una conexión de corriente desde el Estadio hacia la sede de la Junta de Vecinos, durante el tiempo que ellos se encuentren en la sede trabajando, dice que ella le consultó a la administradora para ver la factibilidad y que no se vaya a producir algún corte, o un problema técnico, y que ella quedó de verlo, pero que igualmente se solicita la autorización del Concejo.

El señor Raúl Espejo dice que primero se debe ver si se faculta al concejo para poder votar.

La concejal Norma Torres, dice que le hizo la consulta al alcalde y que él señaló que debe pasar por concejo, que lo iba a plantear la semana pasada pero no alcanzó.

El concejal Luis Sanhueza, dice que le quedó claro la otra vez cuando el alcalde salió y se tomaron algunos acuerdos, que no se puede.

La concejal Norma Torres, interviene señalando que esto no involucra dineros

El concejal Víctor Chandia, dice que si hay que votarlo no tiene problemas.

La Concejal Norma Torres dice que en este caso es votar para prestar un servicio a la Comunidad y que va a hacer una vez a la semana.

El Concejal Víctor Chandia señala que esto es un uso comunitario y no tiene problema en votar ya que esto como concejales no se los involucra en nada, lo importante es que cuando se pida la autorización para algo venga visado por la Municipalidad en el sentido que ellos soliciten la petición de Concejo.

El Concejal Miguel Vargas dice que suponiendo que Copelec vea que como Concejo se autorizó algo que no es legal después se arriesga multas.

Recordando un caso que sucedió anteriormente.

La Concejal Norma Torres dice que no se trata de colgarse sino de poner un alargador.

El Concejal Víctor Chandia dice que sería mejor que soliciten al Municipio la instalación de un empalme, ya que no es tan caro y por ahí aportar como Municipio.

El Sr. Juan Godoy con respecto a esta solicitud dice que lo que procede es que la Junta de Vecinos presente la solicitud al Municipio, que se vea la normativa legal y técnica de poder realizar ese empalme y posteriormente cuando se tenga esos antecedentes visado por el Director de Obras, el Concejo tiene la libertad de poder cerciorar que se haga esa conexión, pero sujeto a todas estas normas técnicas, porque lo que sucede si el Concejo aprueba la autorización que se está dando a esa Junta de Vecinos se arriesgan a que lo hagan de cualquier forma y sin ninguna norma técnica.

El Concejal Sanhueza pregunta por el contrato de telefonía.

El Sr. Juan Godoy dice que está adjudicado, que Entel adquirió los equipos que tienen que venir a instalar a El Aromo, que de Santiago le están comunicando constantemente las acciones que han hecho, pero estos primeros 30 días pueden adquirir todos los equipamientos para aumentar la potencia, eso es lo que corresponde a telefonía e internet y por el lado de la telefonía móvil la propuesta de los equipos se está solicitando tanto para directivos como Concejales y otros funcionarios que de acuerdo a los trabajos que realicen ameritan que tengan, por un tema de costo que significa para la Municipalidad el teléfono móvil, pero ya se envió el modelo para los Concejales, y que hay tres alternativas

El Concejal Miguel Vargas dice que tiene unos temas pendientes, solicita máquina para el camino de Mela, también recuerda el problema del alumbrado público de ese sector, señalando que hace meses que están sin luz pública y que faltan algunos cables.

También quiere que hagan una investigación en el Consultorio, informando que vino una persona con un paciente muy grave durante la noche y lo hicieron pasar al Consultorio, que estuvo más de una hora y nadie lo atendió, que esto fue hace como dos semanas atrás, que había gente en el consultorio pero que estaban en una oficina y no los atendieron por lo que tuvo que irse a Coelemu.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Raúl Espejo Escobar
Presidente

**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL**
Agosto 12 del 2013.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 24 de fecha 05.08.2013, con observaciones.

**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**